

Guayaquil, 27 de noviembre del 2012

Señor
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-



Estimado Señores:

Yo, BARQUET LAN CHANG JOFFRE NAPOLEON con Cédula de Identidad No.0902185305, Representante Legal de la COMPAÑÍA AREBAR S.A, con RUC No.0991418474001, y expediente 79259. Autorizo a la Sra. Jennifer Pérez Espinoza, con número de cédula 0921229704 para que realice el trámite de actualización de datos y solicitud de clave de acceso, de la compañía antes mencionada.

En espera de una pronta respuesta

Atentamente,


Ing. Joffre Barquet Lan Chang
Gerente General

DR. BOLIVAR PENA MALTA, Notario Publico Tercero del Cantón Guayaquil, en acuerdo con la facultad que me concede el artículo 10 del Reglamento del Notariado, en vigencia de la Ley Orgánica de Notariado que otorga facultades notariales y de fe pública que otorga es: tantica y
Joffre Barquet Lan Chang
Joffre
0902185305
Cédula de Identidad No. 0902185305
Guayaquil a 27 de NOVIEMBRE del 2012



DR. BOLIVAR PENA MALTA
Tercero
Cantón Guayaquil



CIUDADANIA
 PEREZ ESPINOZA JENNIFER YESENIA
 GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/
 05 ABRIL 1982
 009 0125 03725 F
 GUAYAS/ GUAYAQUIL
 CARBO /CONCEPCION/ 1982
Jennifer Perez

ECUATORIANO
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 BOLIVAR PEREZ
 YOLANDA ESPINOZA
 GUAYAQUIL
 0106722

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011
 063-0304 NÚMERO
 0921229704 CÉDULA
 PEREZ ESPINOZA JENNIFER YESENIA
 GUAYAS GUAYAQUIL
 PROVINCIA CANTÓN
 TARQUI TARGUI
 PARROQUIA ZONA
Paola Sandoval
 PRESIDENTA (A) DE LA JUNTA



Guayaquil, Noviembre 27 del 2012

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Yo, Dr. Juan Cajas Cabrera, con numero de cedula 090301296-1, autorizo a la AREBAR S. A., con numero de RUC 0991418474001, en calidad de arrendataria de ésta institucion, a hacer uso de la copia de pago de servicios básicos, para fines pertinentes de la misma.

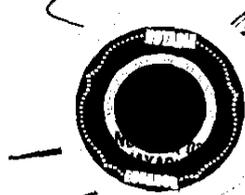


Atentamente,


Dr. Juan Cajas Cabrera
Representante Legal

DR. BOLIVAR PENA MALTA, Notario Publico tercero del Cantón Guayaquil, de acuerdo con la Facultad que me concede el numeral tres del Artículo dieciséis de la Ley Notarial, en vigencia DOY FE: Que la firma y sellos que antecede es autentica y pertenece al portador. Cajas Cabrera Juan Roberto

de la Cedula de ciudadanía No. 090301296-1
Guayaquil a de 03 DIC 2012 del...



DR. BOLIVAR PENA MALTA
NOTARIO TERCERO
CANTÓN GUAYAQUIL



Autorización SRI No.
Valida hasta

1110783686 01/03/2012
01/03/2013

DUPLICADO DE FACTURA

NOMBRE CAJAS CABRERA JUAN ROBERTO	
DIRECCION KENNEDY NORTEMZ.208 LOTE 78	
BARRIO GUAYAQUIL	CIUDAD 0 --
CANAL DE PAGO VENTANILLA	CUENTA O TARJETA

PERIODO FACTURADO NOVIEMBRE 2012
C.I./RUC 0903012961
TIPO DE SERVICIO TELEFONIA
CATEGORIA RESIDENCIAL
NUMERO 42399837
FECHA DE VENCIMIENTO 25 - DICIEMBRE - 2012

FACTURA No. 001-001-018091434
MESES IMPAGOS 1
FECHA DE EMISION 24/11/2012
VALOR RECLAMO 0
VALOR A PAGAR \$ 11.49

CUPÓN NÚMERO 0 DETALLE DE RUBROS

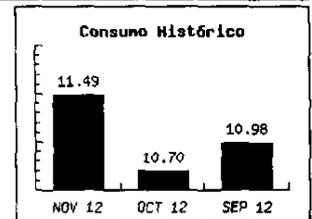
CONCEPTO	UNIDADES	VALOR
PENSION BASICA	-	6.20
DESCUENTO MINUTOS LIBRES	150m0s	-1.50
LLAMADA REG AUTOMATICA	7m6s	0.39
CONS. LOCAL AUTOM.OTRAS REDES	118m36s	2.02
DETALLE DE LLAMADAS	-	0.50
CONSUMO LOCAL	264m25s	2.65
SUBTOTAL	-	10.26
I.C.E (15%)	-	0.00
IMPUESTO VALOR AGREGADO (12%)	-	1.23
DEVOLUCION ICE TERCERA EDAD	-	0.00
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD	-	0.00
TOTAL FACTURA	-	11.49
INTERES POR MORA	-	0.00
INTERES FINANCIAMIENTO	-	0.00
TOTAL A PAGAR	-	11.49

CONCEPTO	UNIDADES	VALOR
		

COPIA EMISOR

INFORMACION IMPORTANTE : al RUC 0903012961 se encuentran asociado(s) 4 número(s) telefónico(s). Evite el corte del servicio con la cancelación del valor de esta factura hasta la fecha de vencimiento; y posterior la suspensión total de los servicios a los 61 días de emitida la primera factura impaga; a más del ejercicio de la acción coactiva, contemplado en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, para la recuperación de los valores adeudados a CNT E.P.

En caso de existir algún valor impago este se sumará o transferirá a otro u otros servicios que tenga a su nombre.



PARA ATENCION DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA LLAME GRATIS A LA SUPERTEL: 1800-567-567